

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

26852 *Anuncio de la Notaría de doña María Esperanza López Espejo sobre subasta extrajudicial de una finca.*

María Esperanza López Espejo, Notario del Ilustre Colegio de Valencia con residencia en Pilar de la Horadada.

Hago saber: Que en mi Notaría, sita en Pilar de la Horadada, Avenida Camilo José Cela, n.º 20 bajo, se lleva a cabo venta extrajudicial, a instancia de "Banco Español de Crédito, S.A." conforme al art. 129 de la Ley Hipotecaria, de las siguientes fincas:

1.- Urbana.- Número Veintinueve.- Vivienda en planta segunda, tipo C, en un edificio sito en Pilar de la Horadada, calle Villajoyosa, distribuida en diferentes dependencias y habitaciones. Ocupa una superficie construida de noventa y seis metros cuadrados con seis decímetros cuadrados y útil de setenta y nueve metros cuadrados con treinta y cinco decímetros cuadrados.

Linda según se entra a la vivienda: frente, rellano de escalera y vivienda tipo A, número 27; derecha, entrando, vivienda tipo B, número 28; izquierda entrando, vivienda tipo D, número 26; y fondo, calle Benisa en vuelo. Cuota.- 1,96%. Inscripción.- Inscrita en el Registro de la Propiedad de Pilar de la Horadada, en el tomo 1.735, libro 195, folio 209, finca n.º 16.835.

2.- Urbana.- Número cincuenta y ocho.- Garaje con trastero número veintiuno, sito en planta de sótano con acceso a través de rampa por la calle Villajoyosa de Pilar de la Horadada. Tiene una superficie útil de catorce metros, con ochenta y tres decímetros cuadrados de los que corresponden al trastero dos metros, con cuarenta y seis decímetros cuadrados, sin distribución interior.

Linda, según se entra al garaje: frente, calle de acceso y maniobra; derecha, entrando, garaje número 22; izquierda entrando, garaje número 20; y fondo, subsuelo de la calle Villajoyosa. Cuota.- 0,365%. Inscripción.- Inscrita en el Registro de la Propiedad del Pilar de la Horadada, en el tomo 1.755, libro 197, folio 70, finca n.º 16.893.

Se señala la primera subasta para el día catorce de septiembre de dos mil once a las once horas, siendo el tipo base el de ciento setenta mil novecientos ochenta y siete euros (170.987,00 euros) para la finca registral n.º 16.835, y dieciséis mil ochocientos cuarenta y nueve euros (16.849,00 euros) para la finca registral n.º 16.849; la segunda, en su caso, para el día dieciocho de octubre de dos mil once, sin sujeción a tipo.

Todas las subastas se celebrarán en las dependencias de la Notaría a mi cargo, sita en Pilar de la Horadada, Alicante, Avenida Camilo José Cela, número 20.

La documentación y certificación del registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría, de lunes a viernes, de 10,00 a 14,00 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes.

Los licitadores deberán consignar previamente a la subasta en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1.^a y 2.^a subastas y en la 3.^a un 20 por 100 del tipo de la segunda.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo hasta el momento de la subasta.

Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Pilar de la Horadada, 27 de julio de 2011.- La Notaria.

ID: A110062945-1